

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por mes 10 rs.—Por trimestre 28.

DESCRIPCION EN CORDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

## ADVERTENCIA

Con motivo de la solemnidad del día de hoy y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana nuestro periódico.

## Seccion editorial.

## POESIA RELIGIOSA.

Ahora que el misterio santo  
que obró nuestra redención,  
nos recuerda tu Pasion,  
ácoge, Señor, el llanto  
de mi pobre corazón.

Tu á las grutas silenciosas  
llevas céntros suaves,  
y en las selvas olorosas  
tú das trinos á las aves  
y perfumes á las rosas.

Yo te encuentro entre fulgores  
irradiando en los altares,  
del cielo en los resplandores,  
en el cáliz de las flores  
y en la espuma de los mares.

Das á la noche armonia,  
á los campos alegría,  
y dictas al mundo leyes:  
por tí nos alumbras el día  
y por tí reinan los Reyes.

De fé religiosa lleno,  
tu amorosa voz propicia  
yo escuchó en el prado ameno,  
y la voz de tu justicia  
en la voz del ronco trueno.

Tu poder admiro así,  
y el mundo en su pena cruenta  
todo lo espera de tí  
por la página sangrienta  
que empezó en Getsemani.

¡Qué es ver del orbe al Criador  
humillando su cabeza  
ante aquel pueblo traidor!...  
Soy muy pequeño, Señor,  
para cantar tu grandeza.

Tus verdugos inhumanos,  
en su delirio iracundo,  
no comprendieron insanos  
que la caña de tus manos  
era el gran cetro del mundo.

Por nuestro pecado un día,  
del pueblo la tirania,  
de Caifás los desacatos  
sufrir quisiste, y la impia  
debilidad de Pilatos.

Yo entre la humana maldad  
con ardiente amor contemplo

tu inmensa sublimidad,  
dando á los hombres ejemplo  
de obediencia y de humildad.

Perdon, Dios mio, perdon.  
En medio de culpas tantas,  
hoy vemos en tu Pasion  
de la sangre de tus plantas  
brotar nuestra salvacion.

Al mundo en su pesadumbre  
diste en el Gólgota luz,  
intercediendo en su cumbre  
por la incura muchedumbre  
que te condujo á la Cruz.

«Todo está ya consumado»  
digiste á un pueblo asombrado  
que con maldades se abruma.  
Si grande es nuestro pecado,  
tu misericordia es suma.

Al postrar rayo del día,  
sola... en su amarga agonía  
tu Madre á tus pies estaba,  
y ella que un mundo valía...  
sola en el mundo se hallaba!

Aislada con su dolor  
los verdugos la han de ver,  
pues quisiste hacer, Señor,  
núcleo de pena y de amor  
el alma de la mujer.

Y ella llora sin consuelo  
en su maternal desvelo  
imperando cual ninguna,  
teniendo por trono el cielo  
y por escabel la luna!

¿Quien de sufrimiento tanto  
oculto móvil sería?  
¿Quien dió causa á su quebranto?...  
¿Quien provocó, Madre mia,  
los raudales de tu llanto?

Nuestras acciones mezquinas  
dan á tus formas divinas  
el llanto con que las bañas,  
y una corona de espinas  
al Hijo de tus entrañas.

Señor, Señor, compasion,  
acepta benigno el duelo  
de nuestra leal contricion:  
y que este mísero suelo  
reciba tu bendicion.

La esperanza que en tí fundo  
acoge en tu escelsa gloria,  
Padre y Señor sin segundo,  
al recordar hoy la historia  
de la redencion del mundo.

RAFAEL GARCIA LOVERA.

## Seccion oficial.

La GACETA del 5 no contiene disposicion alguna de interés.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA.

D. José Miguel Henares, Auditor de guerra é Intendente honorario de provincia y Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este juzgado y ante el infrascripto Escno. se sigue cuaderno separado de los autos de testamentaria del Sr. D. Francisco de Góngora y Armenta, canónigo que fué de esta Sta. Iglesia Catedral, en el cual y á instancia de los herederos de dicho señor por mi providencia de 4 del corriente he mandado se saque á la subasta por término de 30 dias el capital de censo de 11,000 rs., propio de la misma, el cual se halla impuesto sobre la dehesa de Guadamelenas, propia del Exmo. Sr. Duque de Rivas, y cuyos réditos annos son 330 rs. Por lo cual quien quisiere hacer postura á él acuda á la Escnia. del infrascripto á hacer la que le acomode, que siendo arreglada al derecho se le admitirá, señalándose para su remate el día 9 de Mayo próximo desde las diez á las doce de su mañana en mis casas audiencia.

Córdoba 6 de Abril de 1857.—José Miguel Henares.—Por mandado de S. S. Francisco de Paula Lopez Harduy.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

—Parece que el P. Cirilo, Arzobispo de Burgos, será presentado para la silla de Toledo; el Sr. Tarancón para la de Sevilla; el Sr. Arbolí para la de Valladolid, y el Obispo de Orense para el Arzobispado de Burgos.

—Se dice en Madrid que van á venderse varios terrenos en la inmediacion de la venta del Espiritu Santo, camino de Alcalá bajo ventajosas condiciones para los adquirentes, y con el objeto de establecer una poblacion muy semejante á la de San Sebastian de Guipuzcoa: todas las calles estarán á cordel y los edificios serán exactamente iguales en sus pisos, balcones, fachadas y altura, de modo que ofrezcan la mayor simetria y agradable perspectiva.

—Anuncia un periódico que el Sr. Montemayor, que há pocos dias ha llegado á Madrid de Andalucía, andaba buscando un local apropiado para emprender de nuevo la construccion de su Eolo, aunque en menor escala que lo intentó en el convento de Valverde, y que se propone dar pronto concluida su obra, que será á no dudarlo, la resolucion del gran problema de aereostática.

—Parece que el gobernador civil y consejo provincial de Palencia han enviado sus dimisiones al gobierno con motivo de lo sucedido en las elecciones de aquella capital.

—Segun aseguran las Hojas, el gobierno presentará á las cortes un proyecto de ley, con el que se introducen algunas variaciones en la organizacion del senado. En él se fijan dos clases de senadores, vitalicios y natos. Los primeros serán elegidos y nombrados por la Reina. Los segundos serán los arzobispos, los ge-

nerales y los grandes de España, que tengan una renta de 15 á 20,000 duros. Estos transmitirán al mayor de sus herederos varones el derecho de sucederle en el cargo de senador.

—El bergantín Sardo, que salió del puerto de Málaga hace 8 días, sufrió un choque con otro buque en la noche del 28 del pasado, de cuyas resultas le rompió el bauprés, dejando muerto en el acto al despensero, Simon Podestá, que recibió de lleno todo el golpe: el buque volvió de arribada, y se dió sepultura al cadáver del desgraciado tripulante.

También dicen que días antes en la alta mar y por frente de Nerja, á lo que parece un brikbarca anglo-americano tuvo un fuerte choque con una goleta inglesa, yéndose á pique esta última. La tripulación se salvó á bordo del primero, que la ha conducido á aquel puerto.

—Un vecino de Cartama ha robado una niña de 12 años. El raptor ha sido preso; pero se ignora el paradero de la robada.

—Las últimas noticias comerciales que tenemos de Cuba presentan muy activas las transacciones de azúcares. Los precios de este artículo no habían bajado, á pesar de los avisos de baja recibidos de los Estados Unidos. Las existencias eran en la Habana de unas 93,000 cajas, y en Matanzas de 45,000 y 5,400 bocoyes.

—El Lunes 30 del pasado, en su noche, fué robada la iglesia parroquial de Fontanar. Las puertas fueron violentadas con escoplo, según las señales, los sacrilegos se llevaron el cópon con 20 Formas consagradas, la caja del Viático, el viril de la custodia, un caliz de plata, otro de bronce con copa de plata, las vinageras y platillos de plata, el cetro de la hermandad de S. Blas y las coronas de Ntra. Sra. del Rosario y del Niño.

—Hace algunos días que en una fonda de Barcelona se suicidó un joven. Entre sus papeles se encontró una carta que decía: «Mi querida... cuando sepas que soy muerto no lo estrañes porque verás quien era.»

—Ha sido encontrado en un pozo ó mina, en Málaga, el cadáver de un sugeto de aquella provincia, que meses pasados cayó en poder de unos malhechores, y por cuyo rescate pidieron una gruesa suma.

—El *Mediolan*, periódico que se publicaba en Jaén, ha dejado de existir.

—Los últimos estados publicados por la dirección general de fincas, ofrecen como resultado de las dos desamortizaciones últimas, los que insertamos á continuación:

Valor de las fincas rústicas y urbanas y conventos del clero regular, vendidos en 1821 á 1849, rs. vn. 3.141.666,873; idem del clero secular, 778,343,433; idem de la redención de censos y foros de ambos cleros, 635,319,921; valores de las fincas rústicas y urbanas pertenecientes al clero, á propios, al Estado, á beneficencia, instruccion pública, etc., vendidos á consecuencia de la ley de 1.º de Mayo de 1855, 765,722,902; idem de la redención de censos y de foros, 384,056,133. —Total de los valores de lo vendido, 5,706,109,262.

Si según los cálculos de la administración quedan por vender fincas y por redimir censos, que darian en pública subasta un valor equivalente á 5,000 millones de rs., resultaria que antes de 1821 habia en poder de manos muertas un capital en tierras, edificios, censos y foros importante 10,706,109,262 rs., y que casi la mitad queda por arrojar al mercado.

Con la primera desamortizacion se amortizaron 2,523,916,117 rs. vn. de valor nominal de la deuda de 4 y 5 por 100, en esta forma: 2,861,231,177 de la de sin interés; tales consolidados y deuda corriente con interés á papel, 139,211,357 rs., del 3 por 100

(cupones), 20,133,407 rs. en libranzas del Tesoro, y se recaudaron en efectivo, 390,709,359 rs. Los compradores obtuvieron sus fincas á un valor real ínfimo, la aplicacion fue buena, y el Tesoro no percibió para devorarla mas que una cantidad respectivamente pequeña.

En la segunda desamortizacion, es decir, de 1855 á 1856, la venta ha sido á un precio muy alto, que demuestra la estima que va adquiriendo en nuestro pais la propiedad territorial; pero gran parte de los 150,779,055 rs. que se han obtenido por las 52,164 fincas rústicas y urbanas y de la redención de los 88,207 censos y foros se agotaron por empréstitos y por las atenciones ordinarias de los presupuestos; de modo que apesar de la subida de valores, esta segunda venta ha producido menos resultados que la anterior bajo el punto de vista de los intereses permanentes del Estado.

—Se ha espedido por el ministerio de Gracia y Justicia una real órden para que por todas las autoridades y funcionarios, asi eclesiásticos como civiles, dependientes de dicho ministerio, se guarden y cumplan puntualmente las disposiciones dictadas por el gobierno para llevar á efecto la formacion del censo general de poblacion en la peninsula é islas adyacentes, prestando á las autoridades encargadas de formarle todos los auxilios que reclama este servicio.

—El Sr. Ayllon, nuestro representante que acaba de ser en Viena, debió abandonar el 26 del pasado aquella capital para trasladarse á su nueva legacion en Lisboa. Se cree que pasará antes por Madrid.

#### ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente.

París 4 de abril. Ayer 3 han continuado las conferencias de Paris, acerca de la cuestion de Neufchatel.

Londres. En las elecciones para el Parlamento inglés han resultado elegidos 325 diputados liberales y 210 conservadores.

Se han enviado nuevamente fuerzas considerables á China.

—Por cartas de Paris y Londres sabemos de un modo auténtico que tanto el gabinete de las Tullerías como el de San James, especialmente el último, trabajan con el mayor interés y empeño en arreglar la desavenencia entre España y Méjico. Las últimas gestiones tenían por objeto convénir en qué términos ha de ser recibido en Madrid el enviado mejicano señor Lafragua.

—En Viena se ha sabido por el telégrafo que el 27 de marzo último el gobierno superior de Moldavia y Valaquia habia dirigido á todas las autoridades subalternas una circular dando en ella las instrucciones necesarias para la ejecucion del firman imperial relativo á los Divanes *ad hoc*. Abrigábanse esperanzas de que atendida la circular mencionada, las elecciones se harán con órden, circunstancia muy digna de notarse, pues estos dias ha dicho y repetido que reinaba cierta agitacion en los principados danubianos y aun que se habian formado varios clubs, en cuyo caso el anuncio no puede menos de aparecer poco conforme con la situacion de aquel pais. Veremos por fin cual es el verdadero resultado y como se convocan los Divanes tantas veces anunciados.

—Acerca de la cuestion austro-sarda merece notarse que, mientras la prensa piemontesa echa la culpa de todo lo ocurrido al gabinete de Viena, los periódicos austriacos á su vez acusan al gobierno de Turin, con la circunstancia especial que unos y otros se esfuerzan en protestar á nombre de sus respectivos gobiernos y paises, que del rompimiento de las relaciones

diplomáticas no resultará la guerra entre Austria y Cerdeña. Asi al menos ha sucedido en el asunto, harto grave por cierto, de Nápoles con las potencias occidentales, y anteriormente entre Inglaterra y la republica de los Estados Unidos. Acaso medien causas especiales respecto de Cerdeña y el imperio austriaco, como lo dá á entender la nota de la *Opinion* de Turin, y aun pueden deducirse del empeño que manifiesta la prensa de ambos paises en no aceptar responsabilidad ninguna para el suyo propio; bajo este concepto, restanos saber si la fuerza de las cosas será superior á las disposiciones pacíficas que ahora se advierten. De todos modos, todavia no es tiempo de prejuzgar la cuestion: máxime si efectivamente Inglaterra, Francia y Prusia han tomado parte en ella.

—El gobierno inglés ha manifestado al nuestro, por medio de su representante en la corte, que asiste á España derecho para reclamar una satisfaccion internacional de la republica de Méjico por los asesinatos de Cuernavaca, haciendo votos igualmente porque en este asunto se llegue á una pacífica solucion.

—Los periódicos americanos cuentan que M. Buchanam, actual presidente de los Estados Unidos, ha estado á punto de ser últimamente victima de un envenenamiento. Los primeros síntomas de la enfermedad se manifestaron en casa de M. Buchanam, durante su permanencia en Washington, á principios de febrero. Este hecho se atribuyó naturalmente á la fatiga del viaje: pero pronto se supo que veinte ó treinta personas, que vivian en la misma fonda, experimentaban síntomas parecidos.

Formada entonces una sumaria en averiguacion de los hechos, resultó que todos los enfermos habian bebido del agua de un depósito que habia en la casa. Examinado este minuciosamente, se encontraron en el fondo de él una multitud enorme de ratones muertos, y se averiguó además que habian sido recientemente arrojadas en los pasillos, las escaleras, etc., numerosas cantidades de arsénico á fin de desembarazar la fonda de los animales que la infestaban.

Presúmese que abrasados interiormente por el veneno, los ratones corrieron á bandadas á beber al depósito y ahogados allí habian envenenado el agua.

M. Buchanam ha salido bastante bien librado del peligro: pero no asi algunos de sus compañeros de desgracia que han permanecido ó permanecen aun gravemente enfermos. Se cita á uno de ellos que habrá sucumbido ya probablemente.

—Entre el gobierno español y el duca de Oldemburgo acaba de celebrarse un convenio para la mútua abolicion en ambos paises de los derechos que se exigian á los cónsules al concederles el correspondiente exequatur. Este convenio fué firmado el 25 del pasado por los señores ministro de Estado y D. Daniel Weisweiler, cónsul del gran ducado y encargado de la plenipotencia que le fué concedida al efecto.

—Un célebre médico inglés emitió últimamente, en un periódico, la opinion de que la retina del ojo de una persona asesinada conservaba tan fielmente como una placa del daguerreotipo, la imágen de la última escena que se le presentaba. Con este dato, el doctor Sandford hizo un experimento para haber de descubrir el asesino de Mr. Beadle, que ha poco fué muerto en Auburn. El experimento no dió el resultado que se buscaba, pero el «Advertiser» hablando de él dice:

«Asistimos al experimento, y podemos decir, que el principio es verdadero en sí. La

retina no presentaba la imagen del asesino; pero lo que en ella se observó basta para demostrar que este órgano retiene la señal de sus últimas impresiones. Según lo que nosotros mismos vimos, nos abstenemos de dar un voto decisivo pero diremos que el examen de la retina del ojo, con el microscopio, presenta un espectáculo tan admirable como magnífico, y que en el caso de que hacemos referencia distinguimos, como sobre un daguerreotipo, imágenes perfectamente marcadas, dignas por cierto de verse. Aseguramos el hecho a fin de excitar el interés sobre él. Nuevos experimentos harán dar a la ciencia un paso más.

—El embajador francés ha quedado encargado de los asuntos de la embajada de Cerdeña en Viena, por la retirada del encargado de Negocios el marqués de Cantero.

—El crecimiento de la población de París en los cinco años últimos asciende a 259,537 almas, siendo al presente el total, incluso los arrabales, 1.531,393.

—En la fábrica de tabacos de Lyon se confeccionan diariamente 200,000 cigarros.

—A fines de 1856 contaba Milan 174,359 habitantes.

—Dícese que el general Pelissier se halla en visperas de casarse con la hija segunda de M. Callet-Saint-Paul, hermana de la generala Henry.

—El ministro francés de Trabajos públicos ha dispuesto que los Domingos y días festivos no se verifique ya espendición alguna de mercancías en los embarcaderos de los caminos de hierro desde el medio día en adelante.

—La población de Prusia, según se desprende del censo oficial más reciente, sube a diez y siete millones doscientas dos mil ochocientas treinta y un almas, de los cuales 10,534,750 pertenecen al protestantismo, 6,418,312 a la confesión católica romana, 1,330 a la iglesia griega. Judíos existen 234,241; hernutas 3,030; católicos alemanes (Rongeistas) 16,420; rebautizantes 3,333, é irvinglanos (apostólicos) 18,336.

—La administración de correos en Suiza ha publicado el respectivo balance al año próximo pasado, resultando que los ingresos ascendieron a 8.363,128 francos con 99 céntimos, y los gastos totales a 6.726,196. El beneficio líquido subió a la cantidad de 1.636,932 francos.

—Acerca del famoso magnetizador que hoy llama la atención en París se cuenta el siguiente lance:

«Uno de los prodigios más sorprendentes ejecutados por Mr. Hume, es el de evocar la mano de una persona muerta y hacerla tocar a una persona viva.

Puede comprenderse perfectamente qué efecto produce el solo anuncio de este milagro, cuando Mr. Hume, que es un joven pálido y de una fisonomía espresiva, fija sobre su auditorio una mirada profunda, diciendo a alguna persona de las que lo componen:

«Colocad vuestra mano debajo del tapete que cubre esta mesa, y después nombrad la persona muerta cuya mano queréis que venga a estrechar la vuestra.»

Las señoras se horrorizan y casi todas rehúsan este siniestro apretón de mano. Sin embargo, la otra noche en un salón del arrabal de San Honorato, una dama polaca, llamada X contestó a la invitación de Hume, puso la mano debajo del tapete y dijo que deseaba estrechar la mano de su hermana, muerta hacía ya algunos años.

Al instante la señora X palideció y dijo con voz trémula y conmovida que ella sentía que una mano fría le apretaba la suya.

«Pero, añadió dicha señora: ¿cómo conoceré yo que esta es la mano de mi hermana?»

«Ella va a probaroslo por medio de una señal íntima,» contestó Mr. Hume.

Efectivamente la señora X llevaba muchas sortijas en sus dedos, una de las cuales le había sido dada por la misma hermana. La mano fría tocó dicha sortija, la hizo correr ó jirar al rededor del dedo, y abrió el engarce que contenía un poquito de pelo de la difunta.

«¡Ah! ya no lo dudo, es ella, es mi hermana» exclamó la señora X deshaciéndose en lágrimas.

Esta escena de un efecto pasmoso y tierno por demás ha sido reproducida muchas veces por el célebre Hume en los salones en que ha trabajado, lo cual, como es natural, ha producido la más viva impresión.

—Para el magnífico mausoleo que va a levantarse a la memoria del Tasso en la iglesia de San Onofre en Roma, ha contribuido el Santo Padre con una considerable suma, secundando los esfuerzos de la comisión nacional que se había propuesto costear la construcción.

Parece que el soberano Pontífice, viendo que la comisión se hallaba algo embarazada para concluir la obra, ha decidido el proseguir a sus espensas hasta la ejecución completa de este monumento. Como las cenizas del cantor de la «Jerusalén» reposan en la parte baja de la iglesia en un espacio estrecho, donde el monumento no estaría bien, Su Santidad mandó que se ensanchara la capilla, y encargó al pintor Balbi, célebre por sus escenas de la vida monástica, decorarla en el interior. De modo que si el gran poeta de Italia, que aun no tiene más que una piedra sepulcral, posee una tumba, la deberá a la generosidad de Pio IX.

#### Gaceta.

—FIESTA RELIGIOSA.—La procesion del Santo Entierro se compondrá de las imágenes y pasos siguientes: El árbol de la Cruz, la oración del Huerto, Jesús preso, Jesús humilde, Jesús Nazareno y su Sma. Madre, la Verónica, Jesús caído y la Virgen del Mayor Dolor, San Juan, la Magdalena, Jesús Crucificado entre los ladrones, Ntra. Sra. de las Angustias, Jesús en el sepulcro, y la Virgen Ntra. Sra. de los Dolores de Soledad.

—LA SEMANA SANTA.—Este es uno de los períodos más solemnes del año. Al alegre y bullicioso carnaval sucedieron los sermones y la penitencia. La iglesia en otros días y festividades canta las glorias y las maravillas del Señor y agradece sus beneficios. En la Semana Santa manifiesta su duelo y aflicción por los sufrimientos de su celestial Esposo. En la pompa del culto se ostentan los emblemas y colores del luto. Los altares se despojan de sus ornatos: los cánticos sagrados son de llanto y amargura, y la metálica voz de la campana enmudece en el templo del Señor. Solo el día de hoy, Jueves Santo, suspende por un momento la lúgubre melancolía de nuestras almas.

Esas ceremonias imponentes; esa sencillez sublime y esa magestad afectuosa con que se celebran los divinos oficios, atrae a los templos durante estos días una muchedumbre piadosa, que buscando consuelo a sus amarguras en las creencias de nuestra consoladora religión, eleva sus plegarias al Dios de las virtudes y demanda perdón al pie de la Cruz donde nos redimió con su preciosa sangre. Si el tiempo es propicio, desde las primeras horas de esta mañana aparecerán las calles ocupadas por la numerosa concurrencia que asiste a los templos.

—PAN.—Habiendo convocado hace dos noches el Sr. Alcalde al gremio de panaderos en las casas Consistoriales, y habiéndolos exhortado a que inmediatamente rebajaran el precio del pan, según ya había descendido el del trigo, convinieron al fin aquellos en que pasado mañana se espondería el pan más bajo en todos los hornos de la capital.

—A LOS AFORTUNADOS.—He aquí los números que han salido premiados en la lotería primitiva del día 6 del actual.

39, 87, 76, 80, 31.

—VISITA.—Esta tarde deberá asistir la guardia municipal de gala y en cuerpo a la visita de los Sagrarios de esta ciudad.

—PREVENCI0ES.—En el *Diario* de ayer hallarian nuestros lectores el bando dictado por la autoridad local con motivo de estos santos días.

—CENSO.—Se trabaja activamente por las secciones en que se ha dividido la junta municipal del censo de población para evacuar los encargos que se les han confiado, y que casi todas han terminado ya.

—FUGITIVO.—El Sr. Gobernador de esta provincia interesa la captura de José Anacleto Pérez, soldado por el cupo de esta provincia en la quinta de 1847.

—SENTENCIAS.—Bueno es que de cuando en cuando demos a nuestros lectores algunas sentencias, porque siendo buenas, cada una de ellas es un libro elocuente y digno de ser estudiado.

La actividad hace más fortuna que la prudencia.

Quien sabe sufrirlo todo, todo lo puede acometer.

Es bueno ser firme por temperamento y flexible por reflexión.

Pertenece al corazón arreglar el rango de nuestros intereses, y a la razón conducirlos.

El ánimo es la luz de la adversidad.

La paz hace a los pueblos más dichosos y a los hombres más débiles.

Los perezosos siempre tienen deseos de hacer alguna cosa.

La dulzura es el mejor modo de tener razón en concepto de las mugeres.

La única rosa sin espinas es en este mundo la amistad.

La felicidad se halla más bien en las afecciones que en los acontecimientos.

No os caseis nunca por el solo golpe de vista y sin reflexión. La hermosura y la fealdad vienen a ser lo mismo: la una y la otra se disminuyen acostumbrándose a verlas.

Cuando las uniones están fundadas a la vez en las inclinaciones y principios, el lazo es indisoluble porque una punta toca al cielo y otra a la tierra.

La economía de sentimientos y placeres, es en la casa la sola economía racional.

El deseo de agradar hace amables a las jóvenes; la necesidad de que se las ame obliga a hacer bien a las viejas.

Las faltas de una mujer cuando llega a veinte años se hacen vicios a los treinta y ridiculeces a los cuarenta.

La mujer y los diamantes no deben mirarse a la luz.

La vanidad de las mujeres que dimana de los deseos de gozar, es menos perjudicial a la sociedad que el orgullo de los hombres, que es una consecuencia de su egoísmo.

El mayor castigo que se les podría imponer a una mujer vanidosa y a un hombre orgulloso sería juntarlos.

Una mujer vanidosa es ridícula, y un hombre orgulloso aborrecible.

Una mujer pierde menos por pasar por ignorante que por afectar talento.

Hoy. Sta. María Cleofé.

Mañana. S. Ezequiel, profeta.

Santa María Cleofé, contemporánea del Salvador, recibió de su sacratísima boca la doctrina que promulgaba. Enardecida en su amor divino le siguió por todas partes durante su vida en compañía de la Santísima virgen, Madre del Mesías, y de la Magdalena, y le acompañó al Calvario con otras santas mujeres, presenciando la dolorosa muerte del Redentor: hasta que acabando santamente su vida fué puesta en el catálogo de los justos.

Hoy reza la Iglesia de la feria in cena Domini, con rito doble de primera clase y color morado. Mañana in Parasceve, con igual rito y color negro.

Hoy y mañana no hay Jubileo.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sermón de Mandato en latín en la Sala Capitular el Sr. Lic. D. José Cobos y Junquito, Cura propio dei Sagrario y Vice-Rector del Seminario de S. Pelagio. En el coro predicará el Sr. D. Francisco Rafael Narvaez, Beneficiado de dicha Sta. Iglesia y Capellán Coadjutante del Excmo. Sr. Obispo. Mañana predicará el Sermón de Pasión a las cuatro de la mañana el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la misma Sta. Iglesia.

En la Iglesia parroquial de la Ajerquia predicará hoy de Institución a las once, el referido Sr. D. Manuel Aroca, y a las oraciones predicará el mismo de Pasión.

En la de Sta. Marina predicará hoy de Institución el Sr. D. Rafael Sanchez y Benítez, Beneficiado económico de la de la Magdalena.

Hoy sexto día del solemne Septenario a Nra. Sra. de las Angustias en la Iglesia de S. Agustín a las 7 de la noche; predicará el Sr. D. Juan Manuel Ibarra, Catedrático del Seminario de S. Pelagio. Mañana, si no permite el tiempo que salga la procesion del Sto. Entierro, el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura Económico de la Parroquia de la Magdalena.

Hoy último día de Quinario de la Pasión, en la hermita de S. Juan de Liran al toque de oraciones.

Hoy último día del Quinario que el Sr. D. Cristóbal de las Peñas se celebró en la Iglesia parroquial de Santiago a las seis y media de la tarde, predicará el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de la misma.

Hoy último día de Quinario a Jesus Crucificado en la hermita de Nra. Sra. del Socorro, a las oraciones.

Hoy ent e ocho y nueve de la noche predicará de Pasión en la Iglesia de religiosas Capuchinas el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la Casa de Socorro-Hospicio.

Hoy a igual hora predicará también de Pasión en la Iglesia de PP. de Gracia el Sr. D. José del Carpio, Cura Teniente de la Parroquia de S. Lorenzo.

Hoy a las seis de la tarde habrá igual sermón de Pasión en la Iglesia de la Sma. Trinidad, que predicará el citado Sr. D. Juan Manuel Ibarra.

Hoy, a las oraciones predicará de Pasión en la Iglesia de Capuchinos el Sr. D. Antonio de Soto, Cura Teniente de la Parroquia del Sagrario.

En la Iglesia de S. Pablo, a las nueve de la noche, predicará igualmente de Pasión, el mismo Sr. D. Antonio de Soto.

Mañana a las oraciones predicará de Soledad en la Iglesia del convento de la Encarnación el Sr. D. Claudio Amorín y Álvarez, Familiar del Excmo. Sr. Obispo.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 4 de Abril.—3 por 100 consolidado a 40. 45 55 y 50 y el diferido de 25 a 90.

CONDORA.—Precios en la Alhondiga el día 8 Trigo de 75 a 75. Cebada 44 a 47.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 71 a 80. Cebada de 44 a 47. Habas a 70.—Aceite dentro de la ciudad a 56; id. en los molinos a 45; Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 58 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 92 rs. y la arroba a 24 rs.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 51 a 89 Cebada a 48: Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 54.

MÁLAGA.—Trigo de 45 a 70: Cebada de 26 a 42: Maiz de 44 a 56: Garbanzos de 80 a 110: Ha-

bas de 64 a 74: Yeros a 60: Alpiste de 100 a 112. Aceite a 48.

GRANADA.—Trigo de 69 a 75 rs.: Cebada de 41 a 44: Habas de 61 a 64. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la soya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rámbola y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la soya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos.

BARBECHOS. En el cortijo de Aguayo, próximo a esta capital, que labra D. Rafael de Martos, se da tierra para barbechar sin que por ello se exija cosa alguna este primer año y hasta el siguiente en que se siembren los indicados barbechos, y se permite que el ganado de labor con que se ejecuta coma en las demás tierras del cortijo que estan muy abundantes de buenos pastos.

Las personas a quien convenga tomar tierras, podrán dirigirse a la casa número 16 calle de Saravias, para celebrar el oportuno contrato.

PERDIDA. Quien sepa el paradero de dos yeguas que el día 10 del corriente robaron del cortijo de Torre del Abad término de Alcalá de Guadaíra, se servirá avisar a sus dueños viuda de Miron e hijos, en Sevilla, ó a D. Juan Ramos en Moron, donde serán gratificados.—Reseña de las yeguas. Una con 6 años, castaña, calzada de los pies, lucera, cordón corrido, y bebe con el anterior, con dos hierros de Cabrera en el lado izquierdo. La otra castaña, lucera cerrado, calzada del pié izquierdo, despuatada la oreja derecha, y hendida y mosca en la izquierda, con un hierro que figura una A.

VENTA. Se vende una casa situada en la Plazuela de los Carrillos de esta Ciudad y señalada con el núm. 2, cuya subasta estrojudicial habrá de verificarse en las que vive D. Antonio de Alfaro y Cáceres, calle del Duque núm. 37, el día 16 del corriente a las 12 de su mañana 2=2

VENTA. En el parador de Valdepeñas, campo de S. Anton, se vende un bombé en muy buen estado con su arreo y caballo correspondiente. La persona a quien le atómode podrá pasar a dicho establecimiento donde vive su dueño. 3=2

ALMONEDA. Se hace de varios

muebles en la calle de la Feria núm. 37; casa contigua a Rafael Perez, Ebanista. 3-2

SUSCRICIONES. En la librería de Lozano se hallan de venta y admiten suscripciones a las obras siguientes.

Tratado elemental Teórico-práctico de la lotería primitiva, obra necesaria a los administradores y a los jugadores, por Doña Isabel Blanco, administradora de Loterías de Madrid. Un tomo en pasta 6 reales, y en rústica 5.

El Cocinero de Su Magestad, memorias del tiempo de Felipe Segundo, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, edición ilustrada con magnificas láminas sueltas. Constará de unas cuarenta y cinco entregas a real y cuartillo una.

Los Pobres de Madrid: novela popular por D. Wenceslao Aguilar de Izco. Constará de un solo tomo de proporcionadas dimensiones. Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado. Cada entrega un real. 3-2

ARRENDAMIENTO. La persona que quiera arrendar la Casa Principal número 9, calle del Sol, y una cochera contigua a la misma, para desde S. Juan próximo, propia del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, puede presentarse a tratar de la renta y condiciones con el representante de S. E. en esta Ciudad, que vive calle alta de Jesus Crucificado núm. 11. 4=4

HALLAZGO. En la noche del viernes último se ha aparecido un buey rubio en la huerta llamada Grande. La persona a quien se le haya extraviado podrá recogerlo en dicha huerta. 6=3

ARRENDAMIENTO. El día 16 de Abril próximo se verificará el de la huerta alta de la Reina a las once de la mañana en subasta privada que tendrá efecto en las casas del administrador, calle de la Pierna, calleja sin salida núm. 26, desde S. Miguel inmediato, por el tiempo, renta y condiciones que se estipularen.

LA TUTELAR. Caja de ahorros sobre el 3 por 100. Compañía general Española de seguros mutuos sobre la vida. Inspeccion de la provincia de Córdoba. Los Sres. suscritores que han escogido el día 31 de Marzo para efectuar los pagos de sus suscripciones pueden desde luego presentarse a recoger sus recibos en casa de los Sres. Viuda de Codes y Sobrino, encargados por la compañía en la recaudacion, en la inteligencia de que el día 15 del corriente se devolverán a la administracion los recibos que hallan hecho efectivos. Lo que pongo en conocimiento de los interesados, para evitarles los perjuicios a que se esponen los que no efectuen sus pagos.

Córdoba 2 de Abril de 1857.—P. P. del Inspector D. A. Keffer, Estanislao Pérez.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS.

Al despacho de la imprenta de este periódico, en la calle de la Librería núm. 1, se ha de llegar un magnífico surtido de Devocionarios y Semanas Santas que contienen lo mejor y mas selecto que se ha escrito en este género. Sus titulos son tan diversos como sus clases, tamaños y oraciones: Oficio divino, Mujer católica, Diamante del cristiano, Eucologio, Pasiones etc. Los hay ricamente encuadernados con chapas de concha, de nácar y marfil, con relieves y preciosas miniaturas de terciopelo, de hueso, y búfalo con escogidas incrustaciones, de ébano, imitaciones de goma, tafete de varios colores y pasta. Sus precios son los mas arreglados que en Córdoba se han conocido, de lo que cualquiera puede convencerse comparando el que señalan y a que se espendeden en los llamados Baratos. Hay libros desde 4 a 200 énter estos dos precios se encuentran mas de treinta clases en que elegir.

ROSARIOS.

Desde 3 rs. en adelante se venden en el mismo despacho.

CÓRDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCÍA TENA.